

165571
012

Guayaquil, Noviembre 15 del 2019

Señor
CARLOS ARTURO VELEZ FLOR
Ciudad.-

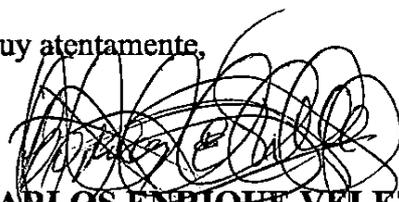
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **FALONTI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS el 18 de octubre del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de Octubre del 2012.

Muy atentamente,



CARLOS ENRIQUE VELEZ SUAREZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FALONTI S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 091604556-0.-
Guayaquil, Noviembre 15 del 2019



CARLOS ARTURO VELEZ FLOR
GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRADO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYACIL



NUMERO DE REPERTORIO: 58.580
FECHA DE REPERTORIO: 06/dic/2019
HORA DE REPERTORIO: 10:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

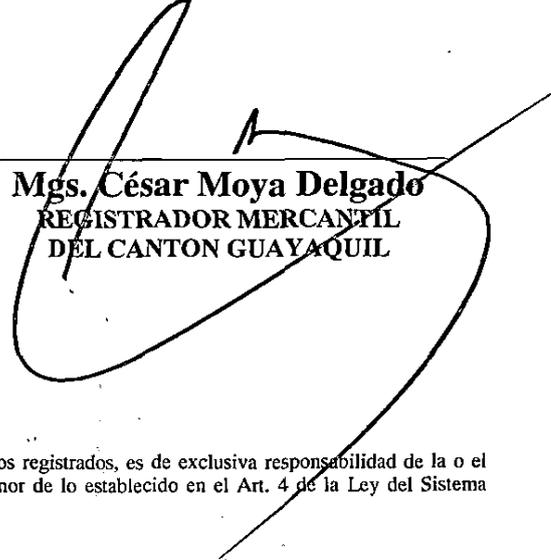
1.- Con fecha seis de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FALONTI S.A.**, a favor de **CARLOS ARTURO VELEZ FLOR**, de fojas **62.120 a 62.123**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.319**.

ORDEN: 58580



Guayaquil, 10 de diciembre de 2019

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0150952

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
18 DIC 2019
6:29
3